

GABINETE OPEN PORTFOLIO

CONVOCATORIA ABIERTA DEL 2 DE MARZO AL 9 DE ABRIL DE 2018

DESTINADO A POTENCIAR LA CREACIÓN GRÁFICA EMERGENTE
EN CONTEXTOS INTERNACIONALES

1. INTRODUCCIÓN

GABINETE Open Portfolio ofrece a los alumnos de la Facultad de Bellas Artes de la UCM la posibilidad visibilizar sus producciones gráficas durante las mañanas del sábado 21 y del domingo 22 de abril de 2018, en GABINETE, Feria Art Fair, Works on Paper & Fine Arts que se celebrará en la sede del Fernán Gómez, Centro Cultural de la Villa de Madrid (Plaza de Colón, 4) entre el 19 y el 22 de abril de 2018.

A dicha feria concurrirán interesados en la obra sobre papel, por lo que esta supone una oportunidad para que los artistas emergentes de la Facultad de Bellas Artes muestren y promocionen su trabajo acompañados por profesionales de los distintos ámbitos del arte y la cultura; artistas, galeristas, coleccionistas, gestores culturales, críticos, prensa especializada así como aquellas instituciones que forman parte de la primera línea de la estampa y el arte sobre papel.

Para ello, se hace pública la convocatoria de la segunda edición del **GABINETE Open Portfolio** con el firme propósito de dar visibilidad, apoyar, difundir y potenciar las prácticas artísticas emergentes en el campo de la obra en edición y única sobre papel.

GABINETE Open Portfolio se constituye así como una plataforma de promoción, difusión y profesionalización para todos aquellos creadores emergentes y manifestaciones artísticas contemporáneas vinculadas al campo de la estampa y la obra sobre papel.

2. CONVOCATORIA

Esta convocatoria es para alumnos matriculados en la Facultad de Bellas Artes de la Universidad Complutense de Madrid en los siguientes estudios: **alumnos de 4º de Grado en Bellas Artes, MIAC y Doctorado de los cursos 2017-18** que demuestren interés especial en obra sobre papel única (dibujo) o múltiple (gráfica) realizada mediante procedimientos gráficos tradicionales, procedimientos tecnológicos o hibridación entre ambos.

3. DOCUMENTACIÓN

Para participar será necesario enviar la siguiente documentación indicando en el asunto **GABINETE Open Portfolio** por correo electrónico a las direcciones vdart@ucm.es. El plazo de solicitud termina el 9 de abril.

Fotocopia de DNI o Pasaporte

Documentación que acredite la vinculación con la Facultad de Bellas Artes de la UCM.

Ficha de inscripción (adjunta)

DOSSIER (FORMATO PDF –DE HASTA 10 Mb), que debe contener en el orden descrito:

- Nombre y apellidos del artista
- Statement/Currículum de artista (máximo 1 página)
- 5 fotografías de calidad de la obra a presentar en el Open Portfolio
- Ficha técnica de las obras presentadas indicando: título, año, dimensiones y técnica

Cualquier dossier que no se ajuste en tiempo y forma, o que no incluya la totalidad de la documentación requerida no será tenido en cuenta por el jurado. La organización se reserva el derecho de solicitar información complementaria a los participantes.

GABINETE OPEN PORTFOLIO

5. PROCESO DE SELECCIÓN

Una vez concluido el período de envío de propuestas se procederá a una selección de proyectos por parte de la Dirección de Gabinete y profesores de la Facultad de Bellas Artes.

El fallo del jurado será publicado en la web y comunicado por mail a los artistas presentados.

6. COMPROMISOS DE LOS ARTISTAS

- No podrán participar aquellas personas cuyos datos sean incorrectos, incompletos o sean ilegibles. Los datos facilitados serán veraces.
- Open Portfolio ofrecerá de forma gratuita a cada participante un espacio lineal horizontal (mesa) para la presentación de su trabajo. El artista debe limitarse a dicho dispositivo de exposición.
- Si el artista seleccionado lo considera oportuno podrá donar o una obra a su elección o abonar 50€ por inscripción. Si es una donación pasará a formar parte de la colección Open Portfolio con la posibilidad de itinerar por las diversas salas de exposiciones.
- Las obras serán transportadas, colocadas y retiradas del espacio expositivo por los participantes en las fechas marcadas por la organización. Se trata de una presentación profesional del trabajo, por lo que Open Portfolio dará la difusión que estime conveniente reflejándose en el catálogo oficial, web oficial y en otros soportes así como a través de las notas de prensa del trabajo de los artistas presentados.
- Las obras presentadas es conveniente que vayan cubiertas por un seguro, sino fuera así, el artista asume toda responsabilidad ante cualquier desperfecto que pueda ocasionarse por razones ajenas a la organización de GABINETE.
- Las obras deberán estar en un estado de presentación impecable y profesional, debidamente firmadas y las ediciones numeradas, ficha técnica a disposición de los visitantes y profesionales que soliciten la información.
- Los precios deberán estar debidamente indicados y nunca podrán superar los **200 euros (+IVA)** de venta al público.
- En caso de venta será exclusivamente el artista el beneficiario y responsable de la transacción.

7. CONDICIONES DE GABINETE OPEN PORTFOLIO

1. La organización velará por la seguridad general del recinto de exposición durante el transcurso del evento. En ningún caso la organización se hará responsable de la seguridad individual de las piezas expuestas en horario de apertura al público, que quedará a cargo de los autores. El material de exhibición como carpetas, fundas, material de montaje, etc., será proporcionado por el artista.
2. Se autorizan relaciones comerciales, limitándose exclusivamente a artista y cliente, sin intervención alguna por parte de la organización. Las obras a la venta no podrán tener un precio superior a 200 euros (+10%IVA).
3. Todos los artistas deberán montar y desmontar sus presentaciones, así como estar físicamente presentes durante el transcurso del evento. Deberán, asimismo, mostrarse colaborativos y participativos en las diferentes propuestas de divulgación y comunicación que tengan lugar durante GABINETE OPEN PORTFOLIO de Madrid.
4. La participación en el II GABINETE Open Portfolio supone la aceptación total de sus bases. Cualquier duda sobre su interpretación corresponderá resolver a la organización. Open Portfolio/GABINETE y la Facultad de Bellas Artes – Universidad Complutense de Madrid podrán difundir, mediante los medios que consideren oportunos (medios de comunicación, espacios virtuales, redes sociales, etc.) y en los soportes que procedan (textos, fotografías, videos, etc.) las propuestas de los participantes en el presente programa.
5. Debido a lo limitado del tiempo la puntualidad es fundamental, los artistas seleccionados deberán estar al menos 1 hora antes del inicio del Open Portfolio.

GABINETE OPEN PORTFOLIO

8. PREMIO GABINETE OPEN PORTFOLIO MADRID.

Por elección de la dirección de la Feria y un comité asesor externo se elegirá un artista ganador del Premio Open Portfolio Madrid. Dicho premio supondrá:

- Contar con un PANEL DE EXPOSICIÓN DE UN PROYECTO EN LA EDICIÓN DE GABINETE 2019.

9. BECARIOS Y VOLUNTARIOS

En caso de tener interés en la gestión y mercado de arte tanto los artistas seleccionados que lo deseen -fuera de su día de exposición- como hasta un máximo de entre 6 y 8 alumnos de la Facultad de Bellas Artes tienen la oportunidad de colaborar con la organización de la feria en los siguientes días y horarios:

Días: del 18 y el 22 de abril

Horario: de 11:30 a 21:15 con una parada de 1 hora para descansar.

Funciones:

- Colaborar en los diversos actos y actividades que estén programados en el transcurso de GABINETE.
- Asesorar e informar a los visitantes sobre las características y actividades de la feria (charlas, mesas redondas, open portfolio...)
- Asistencia a las galeristas, editores y miembros del Comité Organizador y Coordinador de GABINETE.
- Atención al público.

Se ofrece:

- Una charla de formación la mañana del 18 de abril.
- Apoyo diario de un coordinador tanto presencial como telefónicamente.

10. INFORMACIÓN

Facultad de Bellas Artes UCM: vdart@ucm.es

GABINETE OPEN PORTFOLIO

SOLICITUD PARTICIPACIÓN
CONVOCATORIA ABIERTA DEL 2 DE MARZO AL 9 DE ABRIL DE 2018

DATOS PERSONALES

Nombre y Apellidos

N.I.F

Fecha nacimiento Lugar de nacimiento

Nacionalidad

Dirección | C.P

Teléfono móvil Teléfono fijo

Correo electrónico

Página web/blog (en caso de tener)

- Vinculación con la Facultad (señalar Grado, MIAC o Doctorado)

DOCUMENTACIÓN

Enviar la siguiente documentación indicando en el asunto **GABINETE Open Portfolio** por correo electrónico a las direcciones openportfolio@gabinetearte.com y vdart@ucm.es.

El plazo de solicitud termina el 9 de abril.

Fotocopia de DNI o Pasaporte

Documentación que acredite la vinculación con la Facultad de Bellas Artes de la UCM.

Ficha de inscripción (adjunta)

DOSSIER (FORMATO PDF –DE HASTA 10 Mb), que debe contener en el orden descrito:

- Nombre y apellidos del artista
- Statement/Currículum de artista (máximo 1 página)
- 5 fotografías de calidad de la obra a presentar en el Open Portfolio
- Ficha técnica de las obras presentadas indicando: título, año, dimensiones y técnica

Cualquier dossier que no se ajuste en tiempo y forma, o que no incluya la totalidad de la documentación requerida no será tenido en cuenta por el jurado. La organización se reserva el derecho de solicitar información complementaria a los participantes.